

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE MARZO DE 2026

Al 31 de marzo de 2026 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es \$424,146,460 pesos.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan \$44,936,573 pesos, registrados en el ejercicio 2025 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales, esta cantidad se integra por demandas colectivas de los trabajadores de la Institución por \$40,822,390 pesos y cuatro demandas individuales por \$4,114,183 pesos..

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), con relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión.

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de marzo de 2026
18	Probable	88,725,944
55	Posible	189,445,508
23	Remoto	145,975,008
Total 96		424,146,460